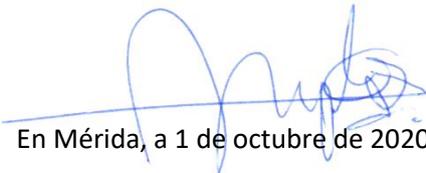


CONVOCATORIA BECAS ERASMUS+ CURSO 2020/21

LA PRESENTE CONVOCATORIA ABRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE BECAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA102, PARA QUE ALUMNOS DE GRADO MEDIO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA REALICEN PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO EN UN PAIS DEL PROGRAMA.

1. Podrán solicitar dicha Beca los alumnos matriculados en **2º curso de Ciclos Formativos de Grado Medio y FB2** que quieran realizar el módulo de FCT (parcial) en una empresa de uno de los países del programa, de la Unión Europea.
2. Para ello deberán **entregar la solicitud de participación en la Secretaría del Centro antes del 16 de octubre de 2020 a las 14:00 horas**, junto con la documentación que se solicita, según los criterios de selección. El modelo de solicitud se podrá retirar en Conserjería.
3. El reparto de becas estará en función de los puntos obtenidos:
- **6 becas** para Grado Medio (**KA102**) y **2 becas** de FPB. Proyecto: **2020-1-ES01-KA102-079027**
4. Para la selección de los candidatos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Expediente académico. Resultados obtenidos en el curso anterior (primero de Ciclo o primer curso de FPB) (Máximo 40 puntos, 40%). (Las notas convalidadas o con nota de APTO se considerarán como un cinco). La nota de este apartado será obtenida de oficio, si cursó primero en nuestro centro. En caso contrario, deberá el alumno presentar certificado de notas de su centro de procedencia.
 - Conocimiento de idiomas. (Máximo 30puntos, 30%: B2=30p, B1=20p, A2=10p, A1=5p).
 - Formación complementaria (otros ciclos, cursos, etc...) (Máximo 20 puntos, 1 punto por crédito, si tiene relación con idiomas o con la familia profesional correspondiente a las movilidades objeto de la presente convocatoria, en caso contrario el valor será la cuarta parte, 0.25 puntos).
 - Experiencia profesional. (Máximo 10 puntos. 0,5 puntos por mes trabajado).
5. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se realizará la selección por un comité que estará compuesto por:
 - El/La Director/a del Centro.
 - Jefe/a de estudios de Ciclos Formativos.
 - Coordinador de Programas Erasmus+.
6. Cualquier incidencia no recogida en la presente convocatoria la resolverá el Comité de Selección.
7. Los resultados de la selección se publicarán antes del 23 de octubre de 2020.


En Mérida, a 1 de octubre de 2020.



El Coordinador de Programas Erasmus+

SOLICITUD BECA ERASMUS+ ALUMNO de Formación Profesional y FP Básica. **CURSO 2020/21**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA LA REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO EN UN PAÍS DEL PROGRAMA.

NOMBRE.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD.....COD POSTAL.....

TELEFONO.....

CICLO FORMATIVO.....

PROYECTO PARA EL QUE PRESENTA SU SOLICITUD:

2020-1-ES01-KA102-079027 Grado Medio y FPB.

.....

DOCUMENTOS QUE APORTAR:

CERTIFICADO DE NOTAS DEL CURSO ANTERIOR.....(obligatorio).....

CERTIFICADO DE NIVEL EN IDIOMAS.....

FOTOCOPIA DEL DNI (obligatorio).....

Solicita participar en el proceso de selección para obtener una beca de movilidad Erasmus+ de Formación Profesional para el alumnado.

En Mérida, a de 2020.

Fdo: _____

